	Contrato Derivado: VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS MCTE **($29.785.700)**
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Dra. Oriana Hassig Pinzón
DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIÓN	COMPRAVENTA DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS SEDES DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 038 DE 2025 (FONDECÚN 25-012) SUSCRITO ENTRE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA Y EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECÚN.
LUGAR EJECUCIÓN ENTREGA	BOGOTA COLOMBIA
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	20 de DICIEMBRE de 2025

NOMBRE	CARGO	CALIDAD
Jimena Astrid Ospina Caro	Gerente de Proyecto	FONDECÚN
Dra. Oriana Hassig Pinzón	Supervisor de Proyecto	DEFENSA CIVIL

En la ciudad de Bogotá a los doce (17) días del mes de DICIEMBRE de 2025, se reunieron en las instalaciones de la de la Defensa Civil Colombiana, Bodega Almacén General ubicada en la Calle 23 No. 20-36 Barrio Samper Mendoza de Bogotá, ubicada en la Cl. 52 #14-67, Bogotá, D.C, la Ingeniera Jimena Astrid Ospina Caro identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.118.564.527 de Yopal Casanare, en su calidad de Gerente de Proyecto en representación de FONDECUN. y la Dra. Oriana Hassig Pinzón identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.694.915 de Bogotá, en su calidad de Supervisora del Contrato Interadministrativo Derivado No DCC.DGR.CTO-INTER-038-2025 en representación de la Defensa Civil Colombiana, con el fin de recibir a satisfacción, los aires acondicionados requeridos por la Defensa Civil Colombiana en el marco del contrato interadministrativo No. 038 DE 2025 (FONDECÚN 25-012), de acuerdo con el objeto y alcance definido para la ejecución del contrato, tal y como consta en la presente **ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y ENTREGA DE ESPACIOS** cuyas características se describen a continuación:

Se deja constancia del recibo final de los elementos y/o actividades, cuyas características se describen a continuación:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

ELEMENTOS Y/O ACTIVIDADES	UNID	CANT	CUMPLE		% DE AVANCE	OBSERVACIONES
			SI	NO		
AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT INVERTER 9000 BTU 110V MIDEA	UN	0			NA	Esta actividad fue modificada mediante el modificatorio No. 1, de acuerdo a lo aprobado

• Capacidad de refrigeración: 12000 BTU • Corriente 110V. • Kit instalación 3 metros • Color principal del producto: Blanco • Función JET • Indicador de temperatura (°C): si • Control Remoto: si • Manual de mantenimiento idioma español • Garantía del equipo por tres (3) años en partes y diez (10) años de garantía en compresor. • Filtro HEPA certificado: elimina el 99% de los virus y bacterias en el ambiente. • Diagnóstico Inteligente: capacidad de detectar hasta 97 posibles errores en etapa temprana Golden Fin; prolonga la vida del condensador al protegerlo de la corrosión. • Control Inteligente: control de voz, análisis de eficiencia desde la APP Midea HI-Care Dual Filter. • Doble filtro capaz de eliminar del aire polvo, alérgenos, humo, bacterias, entre otros Air Magic: cuenta con un súper ionizador que convierte las bacterias en el aire en moléculas inofensivas						
AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT INVERTER 24000 BTU 220V Características: • Tipo: Mini Split • Aire acondicionado Inverter • Capacidad de refrigeración (BTU): 24000 • Corriente 220V. • Color principal del producto: Blanco • Función JET • Indicador de temperatura (°C): si • Control Remoto: si • Volumen de aire, unidad exterior (ventilador a velocidad nominal): 1600	UN	4	X		100%	

Como consecuencia de lo anterior, la SUPERVISORA del Contrato Interadministrativo Derivado **No DCC.DGR.CTO-INTER-038-2025 SUSCRITO CON FONDECÚN** hace constar los equipos de aire acondicionado, entregados por **EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA** a la **DEFENSA CIVIL COLOMBIANA** cumplen con las características técnicas definidas en el alcance del proyecto, avaladas por medio de las fichas técnicas presentadas por la DCC, modificatorios, comités operativos y demás documentos que hicieron parte integral del precitado contrato y se recibe a satisfacción.

ANEXOS QUE SE RECIBEN:

- Certificado de garantía.
- Certificado de distribuidor autorizado.
- Manual de mantenimiento y uso de los equipos.
- Remisiones de los equipos.
- Registro fotográfico.
- Acta de recibo a satisfacción FONDECÚN.

Los elementos y/o actividades descritas han sido verificados y para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron así:

QUIEN ENTREGA,
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA- FONDECÚN
NIT. 900.258.772-0

ING. JIMENA ASTRID OSPINA CARO
Gerente de Proyecto

QUIEN RECIBE,
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA-DCC
NIT. 899.999.717-1

DRA. ORIANA HASSIG PINZON
Subdirectora Administrativa y Financiera(e)
Supervisora Contrato
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DERIVADO No DCC.DGR.CTO-INTER-038-2025